

1924
014

Guayaquil, 29 de agosto de 2018

EXAVIPSA S.A.

Señor
CRISTÓBAL COLÓN CRUZ VEINTIMILLA
Ciudad. -

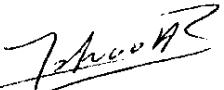
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **EXAVIPSA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió nombrarlo a usted **GERENTE GENERAL**, por un período de **CINCO AÑOS ESTATUTARIOS**, con las facultades y atribuciones contenidas en los Estatutos Sociales de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual, de conformidad con lo establecido en su Estatuto Social.

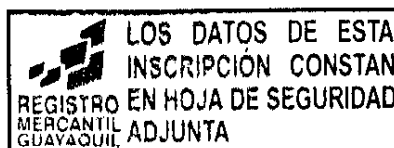
La compañía se constituyó bajo la denominación **EXAVIPSA S.A.**, según consta de la Escritura Pública de constitución, otorgada ante el Notario Suplente **Abogado Renato Esteves Sañudo**, Notaria Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, el día 27 de enero de 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 19 de febrero de 2010.

Atentamente,

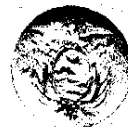

Hermel Patricio Balcazar Ramirez
Accionista

Razón: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, para el cual fui elegido, dejando constancia de que mi nacionalidad es ecuatoriana con Cédula de Ciudadanía No. **090008718-0**. En Guayaquil a los 29 días de agosto de 2018.


Cristóbal Colón Cruz Veintimilla
C.C. 090008718-0



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:44.673
FECHA DE REPERTORIO:31/ago/2018
HORA DE REPERTORIO:12:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Agosto del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía EXAVIPSA S.A., a favor de CRISTOBAL COLON CRUZ VEINTIMILLA, de fojas 42.566 a 42.569, Registro de Nombramientos número 11.974.

ORDEN: 44673




Al. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 04 de septiembre de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0429736

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

17 SEP 74

HORA:

16:00

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma:

ay